

**ACTA N° 12 2013**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2013**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIONES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal.
- 5.2.- Presentación y Aprobación modificaciones al monto de aporte municipal de los Proyectos presentados al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Tradicional 2013.-
- 5.3.- Tomar acuerdos de Concejo para aprobar informe de tasación y de perito trazador por la adquisición de terrenos para Comité de Vivienda Nuevo Comienzo, para ser presentados a la SUBDERE.
- 5.4.- Entrega de Primer Informe Trimestral año 2013, Áreas Municipal, Salud y Educación.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESIONES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2013.
- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 23 de Abril del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales sin observaciones.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Convocatoria para Sres. Concejales, Jefaturas y Directores de Área, Secretaría Municipal y funcionarios en general y equipos de trabajo, al seminario "Certificación de Experto en Gestión Comunal", con el fin de abordar los distintos aspectos en las áreas que desempeñan los funcionarios, equipos de trabajo y las autoridades comunales, dirigidos a las Municipalidades de todo el país.

Lugar: Viña del Mar, Martes 14 al Sábado 18 de Mayo de 2013. El curso tiene un valor de \$ 440.000, los interesados deberán completar y enviar el formulario de inscripción adjunto con los datos personales, formación y experiencia profesional.

-Sr. Presidente, señala que el día de ayer sostuvieron una reunión de trabajo donde trataron puntualmente temas de educación, este año será difícil en el ámbito financiero, además, hoy la DAF Srta. Mónica, trae una Modificación Presupuestaria para absorber los costos de lo que fue el viaje a Perú de los Concejales. Recursos no quedan y si el Concejo quiere asistir a otros seminarios deberán realizar modificaciones presupuestarias, teniendo en consideración que ya tienen recursos comprometidos para la compra del terreno del cementerio municipal y la expropiación de calle los Trapenses, además del compromiso para la pavimentación participativa, por lo tanto, solicita que este año se abstengan de participar en seminarios.

**2.2.-** ORD. N° 209, de fecha 15 de Abril de 2013, de Germán Riquelme Reuss, Subdirector Nacional CONADI Temuco, informa que esta Corporación dará inicio al concurso "Subsidio para obras de riego y/o drenaje para Indígenas, año 2013, Región de la Araucanía.

El cual se llevará a cabo desde el 15 de abril del 2013 hasta el 15 de mayo de 2013. Para mayores consulta y coordinación contactarse con el equipo técnico de la Unidad local de Tierras y Aguas de esta Subdirección Nacional Temuco, fono: 045-2-641626, 045-2-641613. Formulario y bases de postulación en la página Web [www.conadi.cl](http://www.conadi.cl)



- Sr. Presidente, solicita a los Sres. Concejales que colaboren en la difusión de estos concursos, para que las comunidades se acerquen y puedan hacer sus postulaciones.

**2.3.-** ORD. N° 119/2013, de fecha 08 de abril de 2013, de Ricardo Parada Sotomayor, Director Regional de la Araucanía, C.A.J. del Bio Bio, para poner en conocimiento el movimiento registrado en el consultorio que la Corporación de Asistencia Judicial mantiene en esa comuna, durante los meses de Enero a Marzo del año 2013.

- Documento queda a disposición de señores Concejales.

**2.4.-** Solicitud de fecha 26 de Abril de 2013, de la Comunidad Indígena de Quilquilco, terreno para la construcción de una sede social y comunitaria. De la cual, contaban en calidad de préstamo de buena fe, y el día de ayer jueves 25 fue la última actividad en dicha sede comunitaria.

Solicitan apoyo en recursos económico que asciende a la suma de \$ 700.000, para la compra de un terreno de (25x20) y a futuro postular a un proyecto para la construcción de una sede comunitaria.

- Sr. Presidente, manifiesta que este documento quedará pendiente, debe ser analizados por la comisión y por la Sra. Mónica Rivera, antes de tomar una determinación.

**2.5.-** Carta de fecha 29 de Abril de 2013, de Juana Colimil y Elsa Millamán, padres de Guissel Colimil, alumna becada a Alemania 2013, que con mucho esfuerzo y con la ayuda de Dios, comunican que Guissel estudiante del Liceo Monseñor Guillermo Hartl, ha sido seleccionada por Y.F.U. Chile, para viajar al país de Alemania desde agosto de 2013 a agosto de 2014, para ellos un motivo de mucho orgullo y felicidad, ya que son una familia campesina de escasos recursos y gracias al esfuerzo y la gran dedicación de Guissel que siempre se ha destacado en sus estudios y en la pastoral, que rindió frutos al ser aceptada en tan notable programa.

La beca consiste en pasajes, alojamiento, alimentación y seguro médico, pero esta beca no contempla los gastos como locomoción, libros y gastos personales, que tiene un valor de \$150 euros mensuales, y tampoco gastos de documentos como pasaporte, permiso notarial y otros. Por este hecho, es que solicitan una ayuda monetaria por parte del municipio.

- Sr. Presidente, señala que esta niña ha salido seleccionada y necesita un aporte económico.

\* Concejal Sr. Marican, sugiere poder ver la forma jurídica de ayudar a esta estudiante, a través de una ayuda social, pero la disponibilidad de hacer una ayuda depende solamente del alcalde.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, de la misma manera que su colega Marican, señala que es un tema que debe resolver el alcalde, a través de una ayuda social.

\* Concejal Sr. Salazar, comparte la opinión de sus colegas, anteriormente se ha ayudado a otros alumnos, ver a través del Departamento Social.

\* Concejal Sr. Pantoja, señala que es un tema similar al que llegó hace un tiempo atrás, y de la misma manera, se debe canalizar a través de la Dideco.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que está de acuerdo con lo planteado por sus colegas.

\* Concejal Sr. Reus, de igual manera, sugiere ver a través del Departamento Social, al igual como se ha ayudado a otros alumnos.

**2.6.-** Carta de fecha 22 de Abril de 2013, de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, Jorge Acuña Garrido, da a conocer que para la institución es necesario tener regularizados los distintos terrenos en que se ubican las Compañías de Bomberos, esto les permite realizar adelantos como son mejoras en las construcciones y postulaciones a diferentes proyectos.

En la actualidad necesitan con urgencia regularizar la situación de los siguientes terrenos.

- Villa Comuy: Esta Compañía está ubicada en un terreno Municipal el cual antiguamente era utilizado por un Centro de Madres, quienes construyeron el local que en la actualidad alberga a las unidades y material de Bomberos. A petición de la Municipalidad se entregó copia del documentos donde la Directiva de este Centro de Madres, entregaba a Bomberos la construcción lo que permitiría entregar el terreno en comodato por parte de este municipio, situación que a la fecha no se realiza, adjuntan copia del documento de fecha Noviembre de 2007, además indican que los metros que se solicitan son 8 x 25, en total 280 mt<sup>2</sup>.
- Polul-Coicomá: se realizó una ceremonia donde la Municipalidad entregó el terreno a un costado de la posta, para el funcionamiento de la Séptima Compañía, sin embargo a la fecha no contamos con un documento escrito que permita realizar proyectos de mejoramiento para este sector, una superficie de 3.000 mts<sup>2</sup>.



- \* Concejal Sr. Lizama, señala que tal como se ha hecho en otras oportunidades, se debe hacer las mediciones y presentar el croquis, para poder aprobar de manera transparente y organizada.
- \* Concejal Sr. Salazar, comparte la opinión de su colega, pero a su vez, plantea hacer una reunión en terreno tal como se hecho en otras oportunidades.
- \* Concejala Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que no es necesario una reunión en terreno, son terrenos que están ocupados hace mucho tiempo, por lo tanto aprueba.
- Sr. Presidente, en cuanto a la propuesta del Sr. Lizama, señala que el croquis de los terrenos se puede hacer y traer para una próxima sesión de concejo del mes de mayo, la otra propuesta de la concejala Sra. Jacqueline, es de aprobar inmediatamente, y la propuesta del Concejal Salazar, sobre poder hacer una reunión en terreno, no le parece necesario.
- \* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que si esta todo claro, solo quedaría presentar el croquis de ambos terrenos, en la próxima reunión concejo.
- \* En consecuencia se acuerda presentar los croquis respectivos y con ellos se tomará la decisión final en una próxima sesión ab celebrar durante el mes de mayo del año en curso.

**2.7.-** Carta de Fundación Integra, de fecha 18 de Abril de 2013, Directora Regional Paula Nicolás Novoa, para agradecer la subvención municipal otorgada a la institución por Decreto Alcaldicio Exento N° 0400 de fecha 08/03/13, solicita autorizar modificar la inversión, es decir, dejar parte del monto destinado a invertir en infraestructura para el jardín "El Principito" y S.C. "Llampudkén" como se encuentra estipulado en Decreto Alcaldicio, y la otra parte para el nuevo proyecto que se adjunta a la presente, el iría en directo beneficio a niños y niñas con NEE (Necesidades educativas especiales) del Jardín Infantil "El Principito".

- \* Concejal Sr. Lizama, entiende que no es necesario llevar a comisión este documento, porque no tienen que aprobar algo que ya esta aprobado.
- \* Concejal Sr. Pantoja, señala que no está clara la información para poder sancionar.
- \* Concejal Sr. Lizama, dice que falta la asesoría técnica de los especialistas.
- \* Concejal Sr. Salazar, consulta a la Directora de Finanzas, si es posible realizar esta modificación.
- DAF. Srta. Mónica Rivera, señala que se puede hacer, pero debe ser aprobada por el Concejo.
- Secretario Municipal da lectura a Proyecto completo, resumiéndose en que:

El proyecto que se solicita aprobar para el cambio de los recursos se denomina Inclusión Educativa en sala cuna y jardín infantil el Principito Pitrufuquén, y tiene por finalidad continuar con la inclusión educativa de niños y niñas, a través de la utilización de fondos de subvención municipal que se utilizará en la contratación de una profesional Educadora Diferencial y la implementación de una canasta de materiales apropiados para el trabajo con niños/as con discapacidad.

Al final de su proyecto presentan dos alternativas:

Propuesta 1.- Contratación de 32 horas mensuales más una canasta de materiales, monto \$2.465.000.-

Propuesta 2.- Contratación de 24 horas mensuales más una canasta de materiales, monto \$1.865.000.-

Sr. Presidente somete a aprobación las propuestas.

- \* Concejal Sr. Salazar. Aprueba la segunda propuesta.
- \* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba la primera propuesta.
- \* Concejal Sr. Lizama, aprueba la primera propuesta.
- \* Concejal Sr. Pantoja, aprueba la primera propuesta.
- \* Concejal Sr. Marican, aprueba la primera propuesta.
- \* Concejal Sr. Reus, aprueba la primera propuesta.
- \* En consecuencia Sres. Concejales aprueban la primera propuesta que consiste en la contratación de una Educadora Diferencial por 32 horas mensuales, distribuidos en dos días a la semana, 4 horas diarias, por 6 meses de trabajo, más la compra de una canasta de materiales, por cinco votos a favor y un voto que aprueba la segunda propuesta.

**2.8.-** Carta de fecha 29 de abril de 2013, del Club Deportivo Escolar Madres Dominicás, de la Comuna de Pitrufuquén, para agradecer el apoyo entregado a la Escuela de Fútbol en el Torneo Internacional Chiloe Cup 2013.

La Escuela de Fútbol fue invitada a esta instancia competitiva donde participaron escuelas de fútbol de todo Chile y Argentina, siendo Pitrufuquén el único representante de la novena región, con un arduo trabajo de dirigentes, apoderados y alumnos, lograron la meta, alcanzable gracias al apoyo entregado a través de la Subvención acordado por el Concejo.



Los 32 jugadores que defendieron el nombre de Pitrufquén, agradecen incondicionalmente la ayuda entregada, con esta gestión lograron hacer un verano distinto para estos chicos.

Destaca el interés y preocupación del Concejal Luis Marican quien está al tanto del trabajo, al señor Catalán y al señor Jaramillo, a los señores Concejales que componen este Concejo y quienes apoyaron el proyecto, y muy especialmente al señor Pantoja quien está preocupado por nosotros, nos visita en la cancha para saber cómo entrenan los niños y ayuda a gestionar movilización, comprometido con el deporte de la comuna de Pitrufquén.

- Sr. Presidente, se alegra mucho por el desempeño de este profesional, que ha sido muy exitoso dentro de la comuna y en competencias nacionales, indistintamente que sea de un colegio particular subvencionado, ellos están abiertos a recibir a niños de toda la comuna.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, agradece las palabras de agradecimiento, comúnmente la mayoría de las instituciones no lo hacen, esto se valora.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que se agradece y más aún cuando dan a conocer los frutos y los resultados, el trabajo que está haciendo Iván Rebolledo y su cuerpo técnico, es una escuela que acoge a todos los niños de la comuna.

\* Concejal Sr. Pantoja, de igual modo que sus colegas, agradece a esta escuela, pero clarifica que ellos no entregan subvenciones esperando los agradecimientos, solo se actúa de buena fe, y no se espera nada a cambio. Agradece a su colega Marican por su trabajo, en el alcance de los objetivos planteados por los deportistas.

\* Concejal Sr. Reus, señala que es muy positivo principalmente para los niños, ya que en las escuelas se practica poco el fútbol, y que ésta en especial alberga a niños de otros establecimientos es muy bueno, es un club de selección y la idea es seguir apoyándolos.

\* Concejal Sr. Lizama, felicita a esta institución, que trabaja con los niños de la comuna, y no con niños de un colegio en específico, la motivación de los instructores deportivos, don Manuel Rodríguez y el compromiso de los apoderados, ellos están motivados y eso los compromete como Concejo en seguir ayudando y aportando a esta escuela de Fútbol.

**2.9.-** Carta de fecha 29 de Abril de 2013, de Presidenta del Comité de Pequeños Agricultores Vista Hermosa de la Variante Bornand Segunda Faja, para expresar sus agradecimientos por el gran logro, anhelado por años, de tener un camino digno que permita tener acceso a una mejor conectividad y a una mejor calidad de vida. También agradece a los Sres. Concejales y a los Funcionarios Municipales que apoyaron en la ejecución de dicho proyecto, pese a los mal intencionados comentarios que se hacían llegar al municipio, que solo viene a opacar el buen desempeño de quienes realizan las obras.

Agradecen a los siguientes funcionarios, Sr. Domingo Antiman, Sr. Luis Navarro, Sr. Ruperto González, Sr. Héctor Hermosilla, Sr. José Cortes, Sr. Samuel Matus y Sr. Leonardo Harnich.

También agradecen al Concejal Luis Marican por su buena disposición ya que cuando tuvieron que visitar a los vecinos, él se hizo presente en el sector, acompañándolos a conocer las necesidades de cada uno de ellos.

Solicita al Sr. Alcalde, que cuando ocurra una situación como esta le pueda informar como representante del sector, para no llegar a situaciones como esta, ya que no le apareció bien el actuar del Sr. Reus.

- Sr. Presidente, señala que le pareció muy extraño lo manifestado en este documento y no entiende de que se trata.

\* Concejal Sr. Reus, dice que no entiende el documento, el habló con el Sr. Jaramillo para que hablará con Domingo Antiman para ver si estaban trabajando en el sector, por la carta que se había hecho llegar y otras solicitudes que se habían hecho anteriormente.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que se pueden haber equivocado de nombre, ya que en la sesión anterior, el Concejal Salazar, manifestó que los camiones salían muy tarde a trabajar, esto fue oficiado al Departamento de Obras, recomendando que dejaran los camiones cargados el día anterior y al parecer fue lo que molesto a los choferes.

\* Concejal Sr. Salazar, reitera su comentario del Concejo anterior, donde nunca dijo que los funcionarios no hacen su pega, solo dijo que salían muy tarde.

\* Concejal Sr. Marican, señala que su colega Reus ha estado preocupado desde hace mucho tiempo de dicho sector, la visita la realizaron juntos, y los dos entregaron el documento con las peticiones que se leyó en el concejo anterior.



\* Concejal Sr. Pantoja, agradece la voluntad del Sr. Alcalde por dar solución a las peticiones de los vecinos del sector de Quilquilco, y felicita a los funcionarios mencionados por llevar a cabo esta labor.

- Administrador Municipal Sr. Jaramillo, ratifica las palabras del concejal Reus, cuando estuvo como Alcalde subrogante, el concejal le manifestó su preocupación y la necesidad de desarrollar estos trabajos lo antes posible, además le consta que el Concejal estuvo trabajando para poder acelerar estos trabajos.

**2.10.-** Carta Reclamo, de fecha 23 de Abril de 2013, de Ilcia Rosanna Osorio Gómez, en contra de la pésima atención del CESFAM, departamento que corresponde a esta Municipalidad.

El motivo de la presente es para ver la solución a la pésima atención que están recibiendo especialmente las personas de la tercera edad, habla en general ya que personalmente vivieron una mala experiencia con su padre Julio Osorio Riquelme, quien padece de una enfermedad crónica "Diabetes en avanzado estado", que se controla con las enfermeras, podólogo, nutricionista. La semana pasada fue a control con la enfermera y le pidió que se realizará los exámenes de rutina para que los viera el médico, una vez que finalizó todos sus chequeos, se acercó nuevamente al CESFAM a solicitar una hora a la ventanilla, siendo informado por doña Carolina González que debía sacar un número y así sacar ficha, para ver al médico, resulta que su padre se levanto a las 03:00 de la madrugada para sacar número, y así tener la atención del médico.

Es justo que una persona de la tercera edad tenga que levantarse de madrugada para ser atendido.

Es justo que tengan que soportar todos los malos tratos del personal administrativo antes de ser atendidos por un médico.

Este acto lo encuentra denigrante para las personas que no cuentan con los medios económicos para poder tener una atención particular, y tener que ser atendidos en el servicio público con tan mala atención. Además le gustaría saber quien fiscaliza a este Departamento.

Solicita al Concejo se pueda dar solución al tema de los números, que pensaba que ya estaban pasados de moda, y que se dé una garantía a las personas de la tercera edad en cuanto a la atención.

- Sr. Presidente, señala que habló personalmente con la Directora respecto a este tema, y se envió una carta respuesta a la usuaria.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que la carta se refiere a la atención de los médicos y el trato hacia los pacientes. Por lo cual solicita al Sr. Alcalde que personalmente pudiese fiscalizar, ya que hay muchos reclamos.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que le gustaría que este tema pase a la Comisión de Salud, esperando que este reclamo no quede a medio camino, tal como ha pasado en otras ocasiones.

El Secretario Municipal, tuvo que renunciar a su función en el Departamento de Salud, porque no cuenta con el apoyo de los funcionarios y menos de la autoridad, esta carta viene a confirmar que el Departamento no está funcionando bien, ajeno que el Administrador diga lo contrario, este es el primer reclamo que llega a través de la O.I.R.S, lo demás no se consideran válidos.

En el mes de febrero fueron a una capacitación a Temuco, y con sus colegas concejales pasaron a la Dirección de Salud Araucanía Sur, a conseguir una audiencia, quedando fijada para el jueves 02 de Mayo a las 8.30 A.M.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, cree que es bueno que la gente pueda decir lo que piensa, personalmente su madre también lo ha vivido, pero no se ha atrevido a estampar su denuncia en un papel. La comisión debe tomar este tema y coordinarse para trabajar, ayudando a don Osvaldo en su función, para que no renuncie.

- Sr. Presidente, señala que el día de ayer recibió el informe, donde el Secretario Municipal da a conocer que no continuará con el apoyo al Departamento de Salud. Y en ese sentido, no puede hacer nada, siempre ha trabajado con los jefes de Departamento en mutuo acuerdo, señala que todo tiene su límite, las cosas van a cambiar y luego del leer los informes verá las medidas que se tomaran en este Departamento.

\* Concejal Sr. Marican, se refiere a la reunión de la comisión, donde deben analizar varios temas, entre ellos una carta de la AFUSAM, y todos estos detalles. Solicita a la ciudadanía que cuando tengan algún reclamo no lo hagan por las plataformas virtuales, la hagan llegar por intermedio de la oficina O.I.R.S de la Municipalidad.

- Administrador Municipal, solicita la palabra, debido a alusión del concejal Lizama hacia su persona.



\* Concejal Sr. Lizama, solicita moción de orden, es una reunión de Concejo Municipal, no de Directorio o de Directores de Departamento, al Sr. Administrador no le corresponde intervenir. El no es Concejal.

- Sr. Presidente, solicita a don Jorge Jaramillo Hott, Administrador Municipal que se abstenga de hacer cualquier comentario.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que cuando se refiere a que no continuará trabajando en el Departamento de Salud, se refiere principalmente a que dejara de intervenir en la toma de decisiones, en la cooperación de ayudar al ordenamiento interno, en la busca de soluciones; pero el resto del trabajo informado al Sr. Alcalde en el Informe N° 1 de la Comisión de Servicio, debe terminarlo.

**2.11.- ORD. INT. N° 027/2013**, de Secretario Municipal y Encargado y Unidad de Control para informar a la Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales, en atención a los visto en sesión de Concejo de fecha 23 de abril del año en curso, para informar que el funcionario encargado de los caminos comunales, deberá a contar de esta fecha establecer una mejor coordinación en los trabajos que realizan en el sector rural, programando trabajos por sectores, para evitar el continuo movimiento de la maquinaria, mientras no se tenga un medio para transportarlas y otra, se refiere a los horarios de salida de personal, los que llegan a trabajar al campo cerca de las 11,00 de la mañana y a las 16,00 horas ya se están retirando para regresar a la ciudad de Pitrufrquén; en parte para agilizar la salida de la mañana deberán dejar cargado con combustible sus camiones y maquinas el día anterior.

**2.12.- ORD. INT. N° 028/2013**, de fecha 24 de Abril de 2013, de Secretario Municipal y Encargado Unidad de Control, para informar a la Sra. Verónica Aravena Flores, Directora Departamento de Salud Municipal, que a contar de esta fecha el Equipo de Salud Rural, que atiende las postas y estaciones medicas rurales pertenecientes a ese Departamento deberá mejorar los horarios de salida hacia el sector rural, ya que a juicio del Concejo están saliendo muy tarde considerando que el horario de entrada del personal es a las 8.30 A.M.

Para ello deberá informar en la próxima sesión ordinaria de Concejo, que se celebrará el martes 30 de abril del año en curso, las medidas tomadas al respecto e indicar el o los horarios de salida, según sea el caso.

**2.13.- ORD. INT. 055**, de fecha 29 Abril de 2013, de la Directora Departamento de Salud Municipal, que adjunta oficio enviado por Dr. Cristian Mansilla, en respuesta a lo solicitado por el Encargado de Control, respecto a la hora de salida del Equipo Médico Rural, hacia las Postas y Estaciones Médicos Rurales, la que será a partir de las 9,00 A.M., desde las dependencias de la Ex Escuela Sendero del Alba.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

**3.1.-** Comienza informando que el día jueves recién pasado, tuvieron la majestuosa visita del Presidente Sebastián Piñera Echenique, quien junto al Ministro de Salud y Autoridades Regionales, pusieron la primera piedra para el anhelado nuevo Hospital de Pitrufrquén. Un reconocimiento al Presidente Sebastián Piñera por su visita histórica, siendo así, el segundo Presidente que visita la comuna bajo su gestión, recordando que la primera fue la ex Presidenta Michelle Bachelet a inaugurar algunas Salas Cunas y Jardines. Agradece la deferencia del Sr. Presidente de poder hacer uso de la palabra como primera autoridad de la comuna y leer su discurso, una visita que da la importancia que tiene la comuna en el ámbito regional.

**3.2.-** Comenta además que el día viernes realizó su Cuenta Publica año 2012, donde pudieron evidenciar la gran cantidad de recursos públicos que se inyectaron a la comuna, agradece la presencia de los dirigentes sociales, urbanos y rurales, a las instituciones y a cada uno de los Sres. Concejales, por el apoyo en cada uno de sus logros. Este año han comenzado con el pie derecho donde ya han ingresado más 2.300 millones de pesos, aprobados para proyectos que permitirán solucionar diversos problemas en el ámbito deportivo. Reconoce la ayuda importante del Gobierno y de los Parlamentarios que siempre han tenido la buena disposición de ayudar a la comuna, a los Concejeros Regionales y a cada una de las organizaciones.



3.3.- Por último, señala que hoy se celebrará el día del trabajador, a las 15:30 horas, en el auditorium Luis Curihual del Centro Cultural, donde espera que lo puedan acompañar en esta importante fecha para todos los trabajadores de la comuna, donde también se han invitado a diferentes empresas a participar de esta actividad.

#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

#### 5.- ASUNTOS NUEVOS

##### 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal.

- DAF. Sra. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la comuna de Pitrufuquén, la siguiente Modificación Presupuestaria.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE		2.725.-
15				Saldo Inicial		23.568.-
<b>TOTAL MS</b>						<b>26.293.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	02	004	005	Trabajos Extraordinarios		1.800.-
21	04	004		Prestaciones de servicios Comunitarios		3.268.-
22	08	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos		1.000.-
22	11	003		Servicios Informáticos		2.725.-
22	11	999		Otros		4.950.-
24	01	004		Organizaciones Comunitarias		2.300.-
29	03			vehículos		5.000.-
29	04			Mobiliarios y Otros		3.250.-
31	02	004	018	P. Montaje Proyectos Iluminación Cancha Estadio Municipal		2.000.-
<b>TOTAL MS</b>						<b>26.293.-</b>

- Sr. Presidente ofrece la palabra.

\* Concejala Sra. J. Romero, aprueba la modificación.

\* Concejal Sr. Lizama, comenta el ítem que se refiere a la compra de una hormigonera y equipo de amplificación, ya que recuerda que la municipalidad tiene una hormigonera, pero debido a la mala práctica de algunas personas que recurren a la municipalidad a conseguir esta maquinaria se han deteriorado. Al igual que el equipo de amplificación que en reiteradas ceremonias ha fallado, esto debido a los préstamos a las distintas organizaciones. La idea es evitar los préstamos de estas herramientas y equipos, para que cumplan el objetivo de uso municipal.

- Sr. Presidente, señala que esporádicamente se ha facilitado la amplificación a las organizaciones con Personalidad Jurídica, pero el equipo es atendido por don Braulio Huenuman, además deben considerar que la amplificación tiene cerca de 8 años y se ha ido deteriorando.

- Respecto a herramientas de bodega, nunca se ha autorizado el préstamo a personas externas, a excepción del año pasado cuando el concejal Lizama hizo una ayuda social y solicitó la maquinaria.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba la modificación presupuestaria.

\* Concejal Sr. Pantoja aprueba la modificación.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

- DAF Mónica Rivera, manifiesta que la Municipalidad tiene dos equipos de amplificación, el equipo que se facilita a las organizaciones sociales de la comuna, y el otro es solo para uso municipal.

\* Concejal Sr. Marican, señala que en el periodo anterior presentó un proyecto de amplificación para las actividades de la Municipalidad, con un valor aproximadamente de trece millones de pesos, lo que fue aprobado, pero nunca se llevó a cabo. Además, con mucho respeto manifiesta que don Braulio no tiene la experiencia y conocimientos necesario para manejar la amplificación, por ejemplo el sistema de audio del Concejo, no se ha reparado y está arrumbado en un rincón.



A modo de poder tener soluciones definitivas, ofrece su ayuda para cotizar un buen sistema de audio, aprueba la modificación.

\* Sres. Concejales, aprueban por unanimidad el presente Proyecto de Modificación Presupuestaria correspondiente al Área Municipal.

**5.2.- Presentación y Aprobación modificaciones al monto de aporte municipal de los Proyectos presentados al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Tradicional 2013.-**

- SECPLAN, Don Rodrigo Sandoval, presenta las modificaciones realizadas al aporte municipal del proyecto "Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Tradicional 2013".

\* **CONSTRUCCIÓN ESTACIONAMIENTOS EN DIVERSOS SECTORES DE PITRUFQUÉN**, aporte solicitado \$ 18.970, aporte Municipal M\$ 1.897, Costo Total M\$ 20.867.-

\* **INSTALACION CIRCUITOS DEPORTIVOS BASES EN DIVERSOS SECTORES DE PITRUFQUEN**, aporte solicitado M\$ 14.030, aporte municipal M\$ 1.403, costo total M\$ 15.433.-

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, solicita poder incorporar a estos proyectos, estacionamientos para los colegios municipales, Escuela Unión Latino Americana y Liceo Ciencias y Humanidades, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta cuales son los sectores donde serán instalados los circuitos deportivos, y los estacionamientos, felicita la gestión del SECPLAN don Rodrigo Sandoval. Aprueba.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que los circuitos se instalaran en tres sectores, Población Los Castaños, lado multicancha; Villa Los Volcanes, al lado de la sede y Villa Eugenio Tuma, lado sede social.

Los estacionamientos estarán ubicados en calle Barros Arana entre Andrés Bello y Manuel Rodríguez, calle Barros Arana entre Andrés Bello y Vicuña Mackenna, y calle Balmaceda entre Andrés Bello y Manuel Rodríguez.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que está muy contento per el sector ultra estación, sector fundamental de la comuna, espera que para una próxima oportunidad se pueda considerar otros sectores, como el Alto.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la presente modificación con los aportes definitivos para ambos proyectos.

**5.3.- Tomar acuerdos de Concejo para aprobar informe de tasación y de perito tasador por la adquisición de terrenos para Comité de Vivienda Nuevo Comienzo, para ser presentados a la SUBDERE.**

- Sr. Presidente, señala que esto se inicio el año pasado, con la presidenta del Comité Sra. Silvia Sanhueza, y la Empresa Constructora, de ver la posibilidad que la municipalidad pudiera comprar un terreno para construir una población, en terrenos de don Jaime Robín, 2 hectáreas. El trámite debe hacerlo la municipalidad ante la SUBDERE, lo que fue aceptado bajo a los siguientes términos:

Si la tasación de Impuestos Internos era mayor a lo que está cobrando el Sr. Robín, se aceptaba la solicitud, y si el terreno tenía un valor menor a la tasación, se debía traer para aprobación del Concejo.

Finalmente la tasación es superior al monto que cobra el Sr. Robín y la municipalidad realizará los trámites para la compra de los terrenos a través de la SUBDERE.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que son dos hectárea que está comprando el Comité de Vivienda Nuevo Comienzo, y como el comité no solicito una tasación bancaria sino que una tasación particular, la SUBDERE exige que la municipalidad a través del Concejo Municipal apruebe el perito tasador y el informe del tasador.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta cual es el valor por hectárea.

- SECPLAN Sr. Sandoval, el valor es de \$ 302.000.000, por 2000 m2.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que no le quedo claro la intervención del Acalde, donde dijo que la municipalidad absorbía parte del valor del terreno.

- Sr. Presidente, señala que la municipalidad no invertirá recursos en esta compra.

\* Concejal Sr. Pantoja, en beneficio de la gente que necesita sus viviendas, aprueba.



- \* Concejal Sr. Marican, aprueba esta tasación e informe en un 100%
- \* Concejala Sra. Jacqueline Romero, aprueba.
- \* Concejal Sr. Lizama, agrega que el terreno tiene la factibilidad de agua potable, alcantarillado y electrificación, además dice que no es la Municipalidad la que aportará los recursos, sino que es la SUBDERE.
- \* Concejal Sr. Salazar, aprueba.
- \* Concejal Sr. Reus, aprueba.
- \* En consecuencia Sres. Concejales aprueban por unanimidad, el informe y al perito trazador, presentado.

#### **5.4.- Entrega de Primer Informe Trimestral año 2013, Áreas Municipal, Salud y Educación.**

\* Secretario Municipal hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales del Primer Informe Trimestral año 2013, correspondientes a las Área Municipal, al Departamento de Salud y al Departamento de Educación.

### **6.- INCIDENTES.**

#### **6.1.- Concejal Sra. Jacqueline Romero:**

- \* En primer lugar, manifiesta que algunos taxistas, le han consultado y planteado la posibilidad de poder instalar un paradero de taxis en el sector del CESFAM.
- Sr. Presidente, señala que es un tema que le corresponde analizar al Departamento de Transito, deben hacer los estudios pertinentes y emitir un informe al respecto.
- \* Por otra parte, señala que estuvo en el sector de Comuy, donde pudo percatarse de la cantidad de eventos que tiene el camino, también lo manifestaron los vecinos. Solicita oficiar a Vialidad.
- Sr. Presidente, señala que los trabajos han sido muy irregulares, han estado trabajando por etapas. Además hicieron los reclamos por la empresa que está haciendo el roce, ya que dejan la basura a orilla de la calle, lo que puede generar incendios.
- \* Concejala también comenta que en calle Casanova con León Gallo Norte, existe un canal de aguas lluvias que está tapado casi hasta la mitad, solicita poder terminar de entubar dicho canal, ya que la gente constantemente está tirando basura.
- Sr. Presidente, señala que la municipalidad tiene un proyecto de entubamiento en calle Casanova desde Santa María hasta Sargento Aldea. Y en calle Isabel Riquelme con calle nueva se hará con recursos propios.
- \* Además consulta en que etapa esta el proyecto de pavimentación de calle Casanova.
- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que la calle Casanova esta en Vialidad Intermedia con RS por parte de la Seremi de Desarrollo Social, lista para ser financiada por el Consejo Regional, desde el mes de octubre del año 2012. Y el canal Casanova (PMU) por un monto de 49 millones de pesos, esta presentado a la SUBDERE y no han tenido las correcciones por parte de la URS.
- Sr. Presidente, señala que la municipalidad tiene una tremenda cartera de proyecto ingresados, pero todavía no están RS en el Gobierno Regional, no han sido revisados para sacar las observaciones.
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, sugiere oficiar a la Unidad donde están entregados los proyectos.
- SECPLAN Sr. Sandoval, manifiesta que ha enviado reiterados correos.
- Sr. Presidente, señala que para la pavimentación de calle Balmaceda se está llamando a licitación.
- \* En este punto se acuerda que la SECPLAN entregue a cada Sr. Concejal el listado con todos los proyectos presentados y su estado actual.

#### **6.2.- Concejal Sr. Lizama:**

- \* En primer punto, reitera un tema importante que mencionó el SECPLAC, ya que también ha hecho Lobby político, y seguimiento a los proyectos, respecto a la pavimentación de calle Balmaceda, tal como lo mencionó el Sr. Alcalde están listas las bases para la licitación, pero el problema es que Serviu no tiene glosa presupuestaria, estuvo con don Miguel Flores en una reunión en la ciudad de Temuco, y le explico que vienen otras instancias para generar recursos para las regiones y derivar a las 32 comunas de esta región.
- Sr. Presidente, entiende que para el segundo semestre llegaran los recursos.
- \* También informa al Concejo, que la Comisión de Educación, sostuvo una reunión el día miércoles, donde resolvieron varios temas, aparte de la convocada por la AFEMPAB, de los cuales se entregara respuesta por escrito a todos los entes correspondientes.



\* Y por último, reitera que la reunión con la Directora de Salud Araucanía Sur, es el día jueves 02 de mayo es a las 8.30 de la mañana. Necesita saber cuántos colegas van asistir, ver la disponibilidad de un vehículo, y el viático que corresponde.

Señores Concejales dicen que asistirán todos, menos Concejal Sr. Reus.

### **6.3.- Concejal Sr. Pantoja:**

\* En primer término, reitera su preocupación por calle Balmaceda y Casanova, mencionada en su intervención del Concejo pasado, y que ha sido clarificado hoy por el SECPLAN.

\* Además, reitera temas planteados anteriormente, como la entrada norte de la comuna, sector semáforos.

- Sr. Presidente, señala que se oficio a la concesionaria, de parte del Departamento de Transito, incluso se adjuntaron fotografías.

- Concejal Sr. Pantoja, agradece al Alcalde en nombre de los vecinos de la comuna que estaban preocupados por esta situación.

\* En otro punto, manifiesta que ya se viene el invierno y las lluvias, por lo cual los vecinos necesitan un refugio peatonal, en el sector de Petrobras.

- Sr. Presidente, manifiesta que le corresponde a la concesionaria instalar un paradero en ese sector.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que se debe coordinar la buena disposición de la concesionaria, la Municipalidad y Petrobras, y hacer un trámite administrativo liderado por la municipalidad.

\* Concejal Sr. Pantoja, es un tema importante de solucionar, y si no se llega a buen puerto con el trámite que mencionó el concejal Lizama, considera que no es de un costo muy elevado para la municipalidad construir el refugio.

\* Nuevamente agradece al Sr. Alcalde en representación de los futbolistas de la comuna, por la mantención de la cancha del alto y del hospital, donde se paso la maquina quedando en excelentes condiciones.

\* También menciona que hace mucho tiempo solicito la reparación de una cancha en el sector de la feria, por calle Carrera, ver la posibilidad de poner iluminación y pasar la maquina.

\* Por último, vuelve a reiterar la necesidad de aplicar una encuesta de satisfacción de usuarios, en relación al reclamo en Salud, la opinión de los vecinos es lo que más debe importar, se deben a ellos y hay que responderles, que se haga en todos los departamentos del municipio, que se tomen cartas de lo que se pide.

### **6.4.- Concejal Sr. Marican:**

\* En primer lugar felicita al Sr. Alcalde por su cuenta pública presentada el día viernes, Pitrufrquén sigue creciendo y ojala que este año puedan tener la misma inyección de recursos.

Pero también destaca la molestia de algunos dirigentes debido a que no les llego invitación, cree que sería bueno derivar esta responsabilidad de entregar las invitaciones a los dirigentes, hay una presidente en la unión comunal a quien se le puede dar esta responsabilidad, para todas las actividades de la municipalidad.

\* En segundo término, solicita formalmente poder coordinar una reunión con la Asociación de Funcionarios de Salas Cunas y Jardines, junto a la encargada y el Alcalde, para aclarar varios temas, compromisos que no se han cumplido.

\* Finalmente señala que este día viernes se realizará una reunión de la Comisión de Salud, a las 11:00 horas.

### **6.5.- Concejal Sr. Salazar:**

\* En primer lugar, felicita al Sr. Alcalde por su cuenta pública, por la gran inyección de recursos durante el año 2012, pero personalmente le hubiese gustado ver una foto de los Concejales como colaboradores de su gestión.

\* También se refiere a algunos proyectos pendientes como "Defensa Rivereña, sector Lechera e Isla Municipal", hace algunos años se comenzó a gestionar a través de la D.O.H, y hasta la fecha no han tenido respuesta. Solicita que se siga trabajando en este proyecto para evitar consecuencias a futuro.

- Sr. Presidente, señala que pedirá una audiencia al Director de la D.O.H, espera que lo puedan acompañar, y además ver la posibilidad de audiencia con el Seremi de Obras Publicas.

\* Concejal también comenta que participaron de la Cuenta Pública del Director del Liceo Ciencias y Humanidades, donde se mencionó la reposición del liceo. Solicita que se trabaje en este proyecto y hacer lobby para comprometer los recursos.



- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que el DAEM manifestó que están los dos proyectos en marcha, proyecto de Liceo Tradicionales, que se refiere al mejoramiento de lo que ya tienen, y el proyecto de reposición del liceo, siendo este el más seguro de salir aprobado, posiblemente a fin de año.

\* En otro punto, señala que en distintas calles se están haciendo reductores de velocidad, pero en calle León Gallo Norte un vecino le señaló que estaban siendo instalados muy cerca el uno del otro, hay lugares que no tienen vereda (frente Sr. Umbach), quizás ahí hubiese quedado bien un reductor de velocidad.

- Sr. Presidente, manifiesta que no hay tránsito en ese sector, los vehículos que transitan son los del Sr. Agüero, ya que desde calle 21 Mayo a Lord Cochrane está cortada la calle, además se hizo un estudio para ver la mejor ubicación.

\* Por último, cree que la propuesta del Concejal Pantoja sobre la encuesta de satisfacción usuaria, es buena y se puede trabajar en el Departamento Municipal y el CESFAM.

#### 6.6.- Concejal Sr. Reus:

\* En primer punto, se refiere al Proyecto de Reposición del Liceo Ciencias y Humanidades, el señor Intendente se comprometió de palabra en aportar 50 millones de pesos, para el diseño del proyecto. Pero su inquietud es por los servicios que trabajan en la escuela, donde se ubicaran cuando comiencen las obras, deben buscar un nuevo espacio, y al parecer el único espacio sería las dependencias del Club Social.

- Sr. Presidente, manifiesta que contrariamente a las comunas de Freire y Gorbea, que tienen terrenos pertenecientes a sus municipios, esta municipalidad no los tiene y mucho menos cercano al centro.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que a lo mejor no necesitan un terreno, ya que si se realiza la construcción del liceo, va quedar el liceo antiguo disponible, lo que se podría habilitar para oficinas.

\* En otro tema, se refiere al cementerio Municipal, el pasto está demasiado largo y necesita mantenimiento, cortar los bordes de las tumbas y los basureros vaciarlos en el sector que corresponde, además ver el tema de los maestros que trabajan al interior ya que dejan muy sucio.

- Sr. Presidente, dice que la empresa que está a cargo se nota mucho más eficiente.

\*Concejal Sr. Marican, consulta si el convenio con el Cable Hogar está firmado.

- Sr. Presidente, señala que se deben los servicios del mes de enero y febrero, a la fecha no se firmó contrato.

\* Concejal Sr. Marican, dice que le parece inaudito que dejen grabando con la cámara y no quede nadie conduciendo la grabación.

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,40 horas.



*Mans*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



*H.F.I.*  
HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE